

FECHA: 11 de abril de 2024

ID TÍTULO: 4312490

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Economía por la Universidad Complutense de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Complutense de Madrid
Centro/s	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Ámbito	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
Informe Final/Provisional	Final
Iteración	2
Comisión de evaluación	Ciencias Sociales y Jurídicas 2

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **informe favorable**.

RECOMENDACIÓN

DIMENSION 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Cuando se haga pública la composición del profesorado se recomienda incluir el número de años de experiencia docente.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

0 - Descripción general

Se adapta la Memoria al RD822/2021.

1.1-1.3 Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos

Descripción del cambio. Adscripción del título al ámbito de conocimiento.



1.4-1.9 Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas

Descripción del cambio. Se modifica ligeramente la distribución de créditos. Se reduce el número de plazas ofertadas.

1.10 Justificación del interés del título

Descripción del cambio. Se incluye la relación de modificaciones propuestas. Se actualiza información en la justificación. En toda la memoria se sustituye Máster en Economía por Máster Universitario en Economía. Se incluye respuesta a las subsanaciones.

1.11-1.13 Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente

Descripción del cambio. Se elimina referencia a legislación no vigente.

Se detalla como los principios, valores democráticos y ODS se integran y contemplan en los resultados de aprendizaje del título.

1.14 Perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas

Descripción del cambio. Se incluye el perfil de egreso de forma resumida.

2. Resultados del Proceso de Formación y de Aprendizaje

Descripción del cambio. Se incluyen los resultados del proceso de formación y de aprendizaje.

3.1 Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio. Se actualiza la normativa de admisión al RD 822/2021.

Se actualiza la normativa de admisión a la UCM.

Se modifica el peso de dos elementos en el proceso de baremación.

Se introduce algunas matizaciones relativas a la valoración del idioma inglés y se da la posibilidad de entrevista o cuestionario.

3.2 Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción del cambio. Se actualiza la normativa.

3.3 Movilidad de los estudiantes propios y de acogida.

Descripción del cambio. Se elimina la referencia a trimestres y se aportan enlaces con información sobre movilidad.

4.1 Estructura básica de las enseñanzas



Descripción del cambio. Se modifica el despliegue temporal de trimestres a semestres.

Se reduce la optatividad, lo cual implica cambios en el número de créditos asociado a cada materia.

Se cambia el número de ECTS del TFM.

Se asocian los resultados del proceso de formación y de aprendizaje a las materias.

Se incluyen horquillas en los sistemas de evaluación.

4.2 Actividades y metodologías docentes

Descripción del cambio. Se ha eliminado la referencia a las competencias básicas, transversales y específicas.

4.3 Sistemas de evaluación

Descripción del cambio. Se han incorporado horquillas en el sistema de evaluación.

5. Personal académico y de apoyo a la docencia

Descripción del cambio. Verifica MUE, sin cambios dado que en el Máster no cambian las necesidades de profesorado ni perfil del mismo.

6. Recursos materiales e infraestructuras; prácticas y servicios

Descripción del cambio. Se actualiza la previsión de recursos.

7.1 Cronograma de implantación

Descripción del cambio. Se incluye el calendario de implantación del nuevo plan de estudios. En respuesta a las subsanaciones, se especifica la fecha inicial de implantación del máster.

7.2 Procedimiento de adaptación

Descripción del cambio. Se incluye el procedimiento de adaptación.

8.1 Sistema interno de garantía de calidad

Descripción del cambio. Se aporta el enlace al SIGC.

8.2 Información pública

Descripción del cambio. Se realiza un cambio en el sistema de tutorización de estudiantes.

9.1 Responsable del título. Se actualizan los datos



9.2 Representante legal. Se actualizan los datos

9.3 Representante. Se actualizan los datos

